

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

57564 *Anuncio del Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa de Información Pública de la Modificación del Plan Territorial Sectorial de Infraestructuras de Residuos Urbanos de Gipuzkoa.*

Mediante Orden Foral del Diputado de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, de fecha 27 de septiembre de 2017, se ha resuelto aprobar inicialmente la Modificación del Plan Territorial Sectorial de Infraestructuras de Residuos Urbanos de Gipuzkoa.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13.6 de la Ley 4/1990, de 31 de mayo, de Ordenación del Territorio del País Vasco, y en los artículos 21 y 22 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación ambiental, en un plazo de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio se expone al público dicha Modificación, disponible en la página www.gipuzkoaingurumena.eus, pudiendo formularse en dicho plazo cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Donostia - San Sebastián, 29 de septiembre de 2017.- La Secretaria Técnica del Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, Lourdes Sanjuán Artegain.

ID: A170070627-1